

Secretaria Mpal.

Acta N° 189

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal, de Tamolá en el Departamento de Lem-pira a los 10 dias del mes de Octubre de 2019 siendo las 8.00 Am, presidido por la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena. Con presencia del Señor Vice-alcalde Francisco Ramirez López, con presencia de los Señores regidores, José Alfredo Mejía, María Berildo Rodríguez Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana, Señores Alcaldes Auxiliares y concejales de las diferentes comunidades del Municipio, representantes de salud, representantes de Educación, comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, personal Técnico y administrativo Municipal y la Secretaria Mpal que da fe. la Sesión se desarrollo de la siguiente manera.

1. Bienvenida y comprobación del Quorum 2,
2. Invocación a Dios
3. Entonación al Dios Himno Nacional
4. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
5. Pase de lista de Alcaldes auxiliares y concejales.
6. Lectura y aprobación del Acta anterior
7. Representante de la Universidad Nacional de Agricultura Regional, Tamolá
8. Breve Ilustración Plan de Arbitrios Municipal
9. Grupos de Trabajo para revisión elaboración y aprobación del Plan de Arbitrios 2020



1. La Señora alcaldesa Municipal da la bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión 2. Se procede a la Invocación a Dios 3. Se procede a la Invocación a Dios ~~Ante~~ Antefonación de los Sagrados notas de nuestro Himno Nacional, 4. Se procede a la Lectura y aprobación del ~~Acta anterior~~ 5. Se da a la Lectura y aprobación del Acta anterior 6. Se procede al pase de lista de alcaldes auxiliares y Concejos de los diferentes comunidades 7. Se procede a la participación del Ing. Saddy Pineda, representante del Centro Regional Universitario del Municipio de Tomalá quien da a conocer a la población la serie de actividades que se están llevando a cabo, da a conocer que se están brindando Diplomados a la población, explica que se tubo una primer experiencia con un Diplomado sobre Hortalizas donde el menor representante fue el municipio de Tomalá explica que la mayor afluencia de participantes fue de otros municipios, a la vez da a conocer que para el próximo año se estará aperturando la carrera Sobre administración Agrícola en el Centro Regional, el Señor Francisco Ramos Promotor de salud pregunta si se estarán aperturando carreras a distancia o será únicamente presencial, a lo que el Ing. Saddy Pineda responde que en un principio será únicamente presencial y que para optar a carreras a distancia dependerá de el levantamiento de un diagnostico. El Señor Misael Rodríguez Orellana Regidor Municipal, pregunta de que manera se puede implementar dos secciones para el Diplomado de ganadería. moción que es avalado por la Corporación Municipal a lo que el Ing. Saddy Pineda responde que las personas que vienen a brindar estos diplomados son especialistas en el tema a la vez que el Ingeniero Francisco Alvarenga Informa que para los diplomados se

LEMPIRA, 11

Diplomados de Inglés y Computación. La Señora Alcaldesa Municipal da a conocer que sería importante llevar a cabo un conversatorio con la población del Casco Urbano Municipal y que se debe de tener claro los principales objetivos y metas. El señor Oscar David Rodríguez regidor Municipal opina se debe socializar con la población para futuros diplomados a su vez sugiere se implemente diplomado sobre administración, El Señor Misael Rodríguez opina es necesario que la población se empodere de la Universidad ya que este es un proyecto grande donde el Municipio a realizado una gran inversión pero que en estos momentos quienes están sacando provecho son personas de otros Municipios a su vez hace énfasis que es necesario organizarse para crear un plan sobre Seguridad. La Srta. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena opina que en cuanto al tema de la Universidad es necesario llevar a cabo reunión con los diferentes prestadores de servicio del Municipio. Para lo cual propone reunión. 8. Se procede a realizar una breve ilustración sobre el Plan de Arbitrios Municipal donde se da a conocer que es la Ley Municipal la cual debe cumplirse 9. Se procede a trabajar en los diferentes grupos de trabajo para la elaboración y aprobación del Plan de Arbitrios Municipal correspondiente al año 2020, Se organizaron Grupos de trabajo 9.1 Se procede a la presentación del trabajo realizado por los diferentes grupos, Grupo N° 1. Coordinado por el Ing. Darling José Herrera. Jefe de la Unidad Técnica Municipal, da a conocer el trabajo realizado por el grupo el cual somete a consideración los siguientes cambios para el

01	Agroveterinarios				1,000.00
02	Telencorras				300.00
03	Comedores	75	200.	100	350.00
04	Agentes bancarios		350		350.00
05	Hoteles			300	500.00
06	Llanteras	25	100	25	100.00
07	Internet	150	400	200	1000.00
08	Barberias	25	100	25	150.00

En Cuanto al tema de Pago de Impuesto, por medición de terrenos que tienen Fincas de Cafe, deben Ser medidos por parte del departamento de Catastro, y Ser ingresados a la base de Datos de Administración Tributaria y de esta manera poder Ser cobrados de acuerdo a lo estipulado por Ley el Señor Regidor Municipal Oscar David Rodríguez propone Se cobre por quintal de Cafe que los Intermediarios Sacan en Camiones del Mpio. La Sra Alcaldesa Mpal. Licda Esperanza López Cartageno opina que se debe controlar la entrada y salida de Camiones tanto al Mpio como a las diferentes comunidades y en cuanto al tema de Mototaxis opina es necesario llevar a cabo reunion para tratar el tema de estandarizar precio y atención adecuada, por lo que Sugiere desarrollar reunion con este gremio.

10. Acuerdos y compromisos

10.1 La Honorable Corporación Mpal por unanimidad acuerda Que un empleado Mpal deberá llevar a cabo reunion con el gremio de Mototaxis para revision y estandarizacion de Precios y tomar acuerdos en cuanto a la atención y prestación de Servicios.

10.2 La Honorable Corporación Mpal

Agroveterinarias P10	L. 500.00	M. L. 200.00
Televisoras	1,000.00	
Comedores	300.00	100.00
Agentes bancarios	350.00	
Hoteles	500.00	350.00
Llanteras	100.00	25.00
Internet	1000.00	300.00
Barberías	150.00	25.00

10.3 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda Insertar en el plan de Arbitrios Mpal el pago de L. 1.00 por qq de Cafe. que sacan los Intermediarios del Mpio

10.4 La Honorable Corporación Mpal por unanimidad acuerda que el tecnico de Catastro debe levantar la información de terrenos para ser Ingresados en la base de Datos de Admón Tributaria.

10.6 La Honorable Corporación Mpal por unanimidad acuerda que los empleados que correspondan, deberán hacer llegar nota de cobro a las diferentes financieras, para que llevar a cabo el pago de permiso de Operación

10.7 La Honorable Corporación Mpal por unanimidad acuerda que el Sr. Ovidio Sánchez Presidente de la Asociación de Cafetaleros deberá hacer llegar la información de esta.

Organización a la Municipalidad, 10.8 La Honorable Corporación Mpal por unanimidad acuerda llevar a cabo reunión con los diferentes actores claves del Municipio en coordinación con la Universidad Nacional de Agricultura Regional Tomalá.

10.9 La Honorable Corporación

Con esta jornada en las proximas semanas y de esta manera poder salir con la aprobacion del mismo.

Licda. Esperanza Lopez Cartagena
Alcaldesa Mpal

Jose Alfredo Mejia
Regidor Mpal

Maria Benilda Rodriguez
Regidor N° 3

Oscar David Rodriguez
Regidor # 4.

Misael Rodriguez
Regidor # 6.

Edras A. Perez
Regidor # 5

Luisa E. Mejia
Secretaria.



Acta N° 190

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Tomalá en el Departamento de Lempira a los del mes de Octubre del año 2019. Siendo la 1:00 Pm, presidida por la Honorable Corp Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena, con presencia del Señor Vice-Alcalde Francisco Ramírez López con presencia de los señores regidores, José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez Misael Rodríguez Orellana, personal técnico y administrativo Municipal y la Secretaria Municipal que da fe la sesión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios
3. Lectura y aprobación de la Agenda
4. Lectura del acta anterior
5. Objetivo de la reunión
6. Proyectos
7. Presentación de POA's Técnicos Municipales
8. Acuerdos y compromisos
9. Cierre.

1. La Señora alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena da la bienvenida comprobaba el Quorum y da por abierta la sesión 2. Se procede a la invocación a Dios 3. Se procede a la lectura y aprobación de la Agenda 4. Se procede a la lectura del Acta anterior 5. La Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena da a conocer a la Corporación Municipal que el objetivo principal de esta reunión es conocer los proyectos que se ejecutarán a través de lo UCSEL y el proyecto piloto de descentralización IMPULSA, mismos que no se encuentran dentro



Se tomo la determinación de Cambiar el Oficial de Información pública a partir del mes de Septiembre de 2019. Se procede a la presentación de Proyectos los cuales no se encuentran dentro del PDM Municipal los cuales Seran ejecutados mediante el Proyecto piloto de Decentralización Impulsa, da. el Ing. Darling Josue Herrera Jefe de la Unidad Técnica Municipal da a conocer los avances efectuados por parte de la Municipalidad hasta estos momentos a la vez que da a conocer los proyectos a ejecutar

- * Construcción de grados de la Cancha de futbol de la Comunidad de Los Horoncillos.

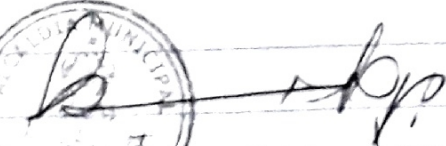
- * Construcción de Dulo y modulo sanitario de la Comunidad de Santa Juana

- * Construcción de Dulo y modulo Sanitario en la Comunidad del Zapote

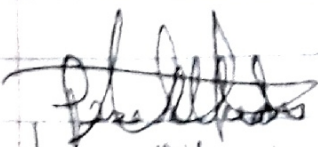
- * Construcción de Dula y módulo Sanitario en la Comunidad del Aceitunito


Seguidamente da a conocer los procesos de contratación y explica Se conformará una comisión evaluadora de proyectos a la vez que se da a conocer los diferentes procesos para acceder a los desembolsos los cuales Se efectuarán durante 3 desembolsos Siendo el primero por el 40%. La Tesorera Municipal, Joven Zenia Yamileth Mejia Andrade explica que por cada desembolso se estaría efectuando una modificación al presupuesto municipal En cuanto a la comisión La Sra. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena opina se debe de tomar en cuenta los diferentes Sectores del Mpio y Se procede a la presentación de Pors's, La Señora alcaldesa Municipal propone a Ilv...

ción Municipal Verifique los mismos.
 E. Deudos y Compromisos. E.1 Se socializó con la Corporación Municipal que mediante programa piloto de Decentralización Municipal Impulsa, se ejecutará el Proyecto "Construcción de gradas en el Campo de Fútbol de la Comunidad de Los Horoncillos" mismo que no se encuentra reflejado en el PDM Municipal. En Vista de la importancia e impacto que represento este proyecto la Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad la aprobación para la ejecución del mismo e incorporarlo en la actualización del PDM Municipal. E.2 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda destinar la cuenta N° 011100025615 de banco Atlántida a nombre de esta Municipalidad, para canalizar Fondos que servirán para la ejecución del Proyecto "Construcción de Gradass del Campo de Fútbol de la Comunidad de Los Horoncillos" mediante el Programa IMPULSA de la Secretaría de Gobernación Justicia y Decentralización. E.3 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda llevar a cabo jornada de trabajo para revisión y aprobación de POA's para la proxima semana, iniciando a las 8:00 Dm, y no se estará brindando servicio al público durante dicha jornada. 9 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y se firma para constancia siendo las 3:50 Pm.


 Esperanza López
 Alcaldesa Municipal

Francisco Ramirez López
 Vice-Alcalde.


 Jose Alfredo Mejía
 Regidor # 2.


 María Brindita Rodríguez
 Regidor # 3



[Handwritten signature]

Oscar David Rodríguez
Regidor N° 4

[Handwritten signature]

Miguel Rodríguez Orellana
Regidor # 6

[Handwritten signature]

Edros Antonio Pérez
Regidor N° 5

[Handwritten signature]

Luisa Esmeralda Mejía
Secretaria Municipal